



Asunción, 20 de noviembre de 2020.-

Nota D.L. N° 517 / 2020

Señor:

Abog. Pablo Seitz, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, con referencia a la Nota DNC N° 24568/2020 correspondiente a la LCO 43/2020 “ADQUISICION DE REACTIVOS PRONASIDA” – ID. 387.650, con relación a lo mencionado cabe manifestar las siguientes aclaraciones:

Aspectos Observados

1. Se remite archivo de acuerdo a lo solicitado.-
2. Se realizan los cambios de acuerdo a lo sugerido.-
3. Con relación a la calificación de la capacidad financiera se considera o se solicita **Contribuyente de IRACIS**, y no así los de IRP y IRPC, con el propósito de buscar mayor información del contribuyente en cuanto a datos refiere, mayor información financiero y poder garantizar la solvencia de los contribuyentes teniendo en cuenta el volumen por el cual se requiere dicho llamado de licitación.
4. Se realizan los cambios de acuerdo a lo sugerido.-


LIC. ANTONIO CARTES
Jefe
Departamento de Licitaciones


ABG. NORMA ELIZABETH POOL
Director
Dirección Operativa de Contrataciones